

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL LUNES 20 DE ENERO DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno ha recibido las partes siguientes.

1.º » Excmo. Sr.: El general Empecinado con fecha de ayer 19 desde Almadrones á las doce del día me dice lo siguiente: Excmo. señor: Con fecha 18 del actual me dice el teniente coronel de los ejércitos nacionales D. Antonio Martín desde las inmediaciones de Sigüenza lo que á la letra copio. Columna volante del primer distrito militar. No teniendo ninguna noticia dónde para V. S., ni contestacion á mi oficio anterior que le dirigí con dos ciudadanos de Molina, me he visto precisado, y para poner en seguridad los prisioneros que manifesté á V. S., á hacer una salida, y á entregarlos á la milicia nacional local de Cifuentes para que esta los lleve hasta Guadaluja, y me dejen expedita la columna de mi mando para poder obrar contra nuestros enemigos. Le noticio á V. S. que el general Velasco ha derrotado la columna de 1500 á 2000, que le manifesté á V. S. encontró en los Cubillejos; y segun en el mismo oficio me dice, viene ya en busca de estos que estan en Medina, para lo que me encarga de cuantas noticias pueda y tenga respecto á esta causa, y espero asimismo las órdenes de V. S. para mi conocimiento.

» Lo pongo en noticia de V. E. para elevarlo á S. M., teniendo entendido que cuanto ocurra lo elevaré inmediatamente para su satisfaccion. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion, y á fin de que se sirva elevarlo á S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1823. Excmo. Sr. Demetrio O'Daly. Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra."

2.º » Excmo. Sr.: El oficial de la plana mayor D. Rafael Humara desde Guadaluja con fecha de ayer á las nueve de la noche me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Acabamos de saber la agradable noticia de haber sido batidos los facciosos del lado de Molina por el general Velasco: en consecuencia el general Empecinado hace un movimiento sobre Sigüenza para combinarse con las tropas de Aragon: este Sr. gefe político lo ha avisado ya al teniente coronel Pintado, que manda nuestra vanguardia. Todo lo que con la mayor satisfaccion traslado á V. E. para la suya, y con el objeto de elevarlo á conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1823. Excmo. Sr. Demetrio O'Daly. Excmo. Sr. secretario del Despacho de la Guerra."

3.º Provincia de Guadaluja. Seccion de Gobierno político. Excmo. Sr.: Por los partes recibidos en esta tarde se me dice que el general Velasco ha batido la columna de facciosos que se había extendido hácia Molina, y que se dirige sobre los de Medinaceli. Si tuvieramos ahora tropas en esta parte, sería completa la destruccion de los perversos. Yo por la mia, si acaban de llegar las milicias voluntarias, estoy resuelto á salir mañana. Los caballos de Calatrava y 1000 infantes que llegaron esta mañana han salido esta tarde, y no sé hasta donde llegaran, pues cuando le pasé á su comandante el oficio que dirigí á V. E. en el mio de esta mañana para que se reuniese con el general empecinado había ya marchado.

» He dispuesto la proclama de que acompaño copia, y tan pronto como acabe de imprimirse la dirigirá al general Empecinado para que la haga circular. El general Empecinado con la noticia de que el general Velasco se dirige sobre Medinaceli se ha puesto en marcha con las pocas fuerzas que tiene sobre Sigüenza. Dios guarde á V. E. muchos años. Guadaluja 19 de Enero de 1823. Excmo. Sr. Cayetano Izquierdo. Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península."

» El gefe político de Guadaluja á los españoles seducidos por el frances Bessieres:

» Catalanes, aragoneses, ¿es posible que habeis de verter la sangre para satisfacer las pasiones rateras de un extranjero? Recordad lo que vuestras invictas provincias, vuestras esposas, familias y aun vosotros mismos padecisteis en la guerra contra Napoleon. Bessieres fue un instrumento suyo; ¿y permitiréis por mas tiempo que este satélite, que os desprecia y aborrece, os mande y conduzca de precipicio en precipicio? Aun es tiempo que volvais los ojos á la patria que os mira como madre compasiva. Pisais una provincia tan generosa como valiente. Si en el término de dos dias os acogéis al indulto que os ofrezco en nombre de aquella, os admitirá como á hijos reconocidos: mas si perseverais en vuestro engaño, temed la muerte inevitable, porque numerosas tropas y la provincia en masa se combinan para vuestro exterminio, y en este lance terrible mi conciencia quedara tranquila por haberos dirigido la palabra en los últimos momentos como á españoles desgraciados. Guadaluja 19 de Enero de 1823. Cayetano Izquierdo."

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

